ALCALDÍA DE CÁCERES
Departamento De Antioquia

Cáceres, 23 de octubre de 2025

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Cómo responsables de la Información financiera, económica y social del Municipio de Cáceres, Antioquia identificado con NIT 890.981.567-1; y, obrando en calidad de Representante Legal y Contador Público de la Entidad, portador de la Tarjeta Profesional No.126441-T nos permitimos CERTIFICAR QUE la Administración Municipal de Cáceres, ha realizado el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales exigidos por la ley encontrándose al día y a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, encontrándose a paz y salvo de los últimos seis (6) meses a corte del 3 de octubre de 2025.

El presente Documento se expide para gestionar Convenio Interadministrativo con el Bienestar familiar y el Municipio de Cáceres del Departamento de Antioquia, cuyo objeto consiste en **Aunar esfuerzos pedagógicos, técnicos, físicos, administrativos y financieros entre ICBF y el Municipio para la implementación de la Política de Estado de Primera Infancia, mediante la puesta en operación del servicio Centros de Desarrollo Infantil – CDI.** Esta coordinación efectiva de acciones y recursos del ente territorial y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se llevará a cabo por medio de la gestión intersectorial y la atención integral con las familias y las comunidades.

Se firma como constancia en el Municipio de Cáceres-Antioquia, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2025.

DAMIANA MARÍA MONTERROSA PÉREZ
Alcaldesa Municipio Cáceres

LUIS ARNULFO ROMAN VELEZ
CC. 15.349.560
T.P. 126-441-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



126441-T

LUIS ARNULFO
ROMAN VELEZ
C.C. 15349560

RESOLUCION INSCRIPCION 142 FECHA 07/06/2007

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 136379

FIRMA DEL TITULAR

48005

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS S.A. 1066 09/2006

Certificado No:

A907EE5D2E68AAE4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ARNULFO ROMAN VELEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15349560 de SABANETA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 126441-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado